



¿Cómo rendir cuentas?

La rendición de cuentas, con enfoque basado en derechos humanos y paz, amplía las condiciones necesarias para pensar y abordar, el cómo del proceso de rendición de cuentas, desde una interpretación integral y novedosa que garantice un proceso participativo, incluyente e innovador. Para ello considere estos seis aspectos:

1

Es un proceso que moviliza el cambio y, por tanto, en ocasiones, genera incertidumbre. Lo importante es observar las tendencias y aprender de la experiencia.



2

Rescata la riqueza de las relaciones. Es importante reconocer la forma en la que las entidades se relacionan con los grupos de valor, las lógicas sobre la cual se construyen las relaciones y las condiciones de contexto que las afectan.



3

Es contextualizada y tiene historia. Las entidades han aprendido en el proceso y tienen condiciones de contexto y actores dinámicos. Los tiempos y espacios afectan las condiciones, para ello es importante utilizar diversos mecanismos presenciales y virtuales.



4

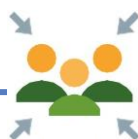
El objetivo de la rendición de cuentas se puede alcanzar por diversos medios.

Las entidades pueden alcanzar un mismo fin de forma diferente y tienen la capacidad para regularse a sí mismas, por eso es clave el seguimiento y la retroalimentación permanente.



5

En el diseño, ejecución y evaluación de la estrategia, se realizan las acciones de publicación, difusión, comunicación e información, en lenguaje claro; así como el desarrollo de espacios de diálogo y convocatorias



6

En el diseño, ejecución y evaluación de la estrategia, se realizan las acciones de publicación, difusión, comunicación e información, en lenguaje claro; así como el desarrollo de espacios de diálogo y convocatorias



El pensamiento integrador y el “efecto lego”, son las principales consecuencias de tener claridad en el enfoque de derechos humanos y paz como guía para trazar objetivos concretos, claros y que evidencian un proceso sólido para desarrollar la estrategia de rendición de cuentas

